EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual Específico de Funciones de la Administración Municipal,

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N° 21-44-101495801 anexo 0, de fecha del 10/04/2026, expedida por la compañía aseguradora "**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**", que ampara el contrato que se señala a continuación:

No. CONTRATO Y FECHA	2381 DEL 08 DE ABRIL DE 2026
No. PROCESO SECOP II	AI-CMA-2351-2026
CONTRATISTA:	**CONSORCIO REDES VIALES**
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 1 Y LOTE 2.
NO. Y FECHA RP:	1310-3634 del 21/04/2026

En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$174.558.590.00	08/04/2026	08/10/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e IND	$87.279.295.00	08/04/2026	08/06/2030
Calidad del servicio	$349.117.179.00	08/06/2027	08/06/2032

Se imparte aprobación de la póliza, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por la Administración Municipal y será publicada a través de las plataformas SECOP II y PISAMI.

LEGALIZACIÓN

Se deja constancia que el contrato se encuentra legalizado desde el día **veintiuno (21)** de abril de 2026, en atención al cumplimiento de los requisitos exigidos, incluyendo la expedición del Registro Presupuestal, la aprobación de la póliza y el pago de estampillas, autorizándose con ello la suscripción del acta de inicio.

Dada en Ibagué Tolima a los **veintidós (22) días** del mes de **abril de 2026.**

JUAN SEBASTIÁN FONSECA ROA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Jessica Alejandra Ramírez-Contratista